



Expediente: 417/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MOLINA LUIS GUSTAVO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/09/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOLINA, LUIS GUSTAVO-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 417/23



H20502237708

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MOLINA LUIS GUSTAVO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 417/23.-

Informo al señor Juez que en fecha 06 de septiembre de 2023, no se confecciona Cédula por falta de movilidad correspondiente para su diligenciamiento. Es mi informe. Prosecretario Eric Lehmann

CONCEPCION, 06 de septiembre de 2023.

En virtud de lo informado por el Prosecretario Eric Lehmann, acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente para la confección y posterior diligenciamiento de la medida ordenada. Notificar Digitalmente. SBS JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI.

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.